



20221

Reg. 11/06/07

Departamento de Ciencias Sociales
2006/2007
Pedido de Reparación Histórica

DISPOSICIÓN C.D.D.-C.S.
NRO. 267/07

LUJAN, 30 MAY 2007

VISTO:

La presentación del programa de la asignatura TALLER DE GESTIÓN DE PROYECTOS; y

CONSIDERANDO:

Que dicho programa se ajusta a las normas vigentes.

Que tomó intervención la Comisión de Plan de Estudios correspondiente.

Que la Comisión Asesora de Asuntos Académicos del C.D.D. recomienda su aprobación.

Que el Cuerpo trató y aprobó el tema en su sesión ordinaria realizada el día 23 de mayo de 2007.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS SOCIALES DISPONE:

Artículo 1°.- Aprobar el programa de la asignatura TALLER DE GESTIÓN DE PROYECTOS, para la carrera LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, con vigencia para el año 2007.

Artículo 2°.- Regístrese, notifíquese y archívese.

Lij. Amelia Estela Tosta
Secretaria Académica
Depto. de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Luján

Dr. Mg. en E. y A. Alicia Elsa Roy
Presidenta del C.D.D.
2006/2007



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN
REPÚBLICA ARGENTINA
C.C. 221 - 6700 - LUJAN (Bs. As.)

Nº DE DISPOSICION: 207-07

DEPARTAMENTO DE: CIENCIAS SOCIALES

CARRERA: LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: TALLER DE GESTIÓN DE PROYECTOS - 2021

| | |
|---|--|
| Equipo Docente: Licenciada Gladis Pereyra Licenciado Diego de la Mano Ay. de cátedra, Prof. Mónica Zarabozo | Horas de Clase: Teóricas: 42 Prácticas: 56 Total: 98 |
|---|--|

ASIGNATURAS CORRELATIVAS PRECEDENTES

| APROBADAS | CURSADAS |
|--------------------------------|--------------------------------|
| Taller de Planeamiento (20219) | Taller de Planeamiento (20219) |

1º. **INTRODUCCIÓN:** El taller se dedicará al problema de las organizaciones, de la toma de decisiones y el gerenciamiento; a los efectos de la preparación del presente programa para el 2007, se han tenido en cuenta las encuestas realizadas en los Talleres de Integración II de los años 93 al 97, y en el de Gestión de Proyectos de los años 98 al 2006. Igual criterio se seguirá para el dictado, con las encuestas a realizar en la primera sesión de este taller.

2º. **OBJETIVOS:** Desarrollar habilidades para elaborar proyectos, detectar problemas y las opciones de solución en el planeamiento, la conducción, y evaluación de organizaciones vinculadas con la Educación Física y el Deporte, tanto aquellas que tienen fines de lucro como las que no lo tienen.

Vigencia 2007

[Handwritten signature]
-DA MONTEROSO-

[Handwritten signature]
Lic. Gladis Pereyra

[Handwritten signature]
Prof. Mónica Zarabozo

3°. UNIDADES TEMÁTICAS:

Unidad 1: (12.03.07) Presentación del equipo docente.

Descripción de los objetivos, y contenidos del taller.

Evaluación de los intereses de los cursantes.

Selección de los temas para el trabajo personal, observación y de grupo.

Aspectos formales de la cursada; asistencia; Organización de las clases.

Documentos. Sistemas de evaluación. Organización de los grupos de alumnos. Trabajo de grupo. Observación de campo.

Fechas límites para la presentación de los trabajos. Aprobación del taller.

Unidad 2: (19.03.07) Esquema lógico de los procesos de planeamiento. Política del Proyecto, Política de las Organizaciones. Ubicación de un proyecto en un horizonte determinado. Diseño de los pilares del proyecto.
Diagnóstico de la realidad

Unidad 3: (26.03.07) Cadena de medios y fines. Identificación de los objetivos.
Análisis de la problemática. Planeamiento, cursos de acción, programación.

Unidad 4: (09.04.07) Información contable, económica y financiera de todo proyecto con o sin fines de lucro.

Unidad 5: (16.04.07) Visión financiera de un proyecto

Unidad 6: (23.04.07) Herramientas económicas y financieras de un proyecto

Unidad 7: (30.04.07) * Marketing en instituciones educativas y deportivas.

Unidad 8: (07.05.07) Evaluación de mitad de curso.

Unidad 9: (14.05.07) Administración de recursos humanos.

Unidad 10: (21.05.07) * Aspectos legales de un proyecto. Derechos, obligaciones, responsabilidades.

Unidad 11: (28.05.07) Capacitación y comunicación en las organizaciones.

Unidad 12: (04.06.07) Evaluación y control. Organización inteligente en la organización.

Unidad 13: (11.06.07) Estilos de conducción. Evaluación del taller.

Unidad 14: (25.06.07) Integrador.

- Estas unidades estarán a cargo de un profesional especialista en el tema.

4º. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

Unidad 2 y 3 : Lazzati Santiago, 1997. RP/TD El proceso decisorio, enfoque, método y participación. Editorial Macchi. Primera parte Capítulos 1,2,3,4 y 5.

Comunidad de Madrid, 2002. Actividad físico deportiva como instrumento para el desarrollo personal y social. Cap.1 Análisis de la realidad (Pág.17 / 42).

Unidad 4: Anthony Robert. Contabilidad Básica para la dirección. El Ateneo. Cap. 1
Thorn Derek, 1994, Finanzas para gerentes no financieros. Editorial Macchi, Introducción y capítulos 1,2, y 3

Unidades 5 y 6 : Thorn Derek, 1994, Finanzas para gerentes no financieros. Editorial Macchi, Introducción y capítulos 5, 6 y 7.

Baca Urbina, Gabriel, 1995, Evaluación de proyectos, análisis y administración de riesgo. Mc. Graw Hill. Partes I, IV y V.

Unidad 7: Manes Juan M. 1997, Marketing para instituciones educativas. Editorial Gránica. Introducción, capítulos 1 a 7.

Sánchez Buján, Pablo 1999, Marketing Deportivo. Comunidad de Madrid. Prólogo, capítulos 1 y 2.

Unidad 9: Martha Alles 2002. Dirección Estratégica de Recursos Humanos. Gestión por Competencias. Cap. 1, 2 y 7 E. Granica

Unidad 10: Angriman, Marcelo Antonio, 2003. Legislación de la Actividad Física y el deporte. Cap. 1,2,3,4,5,6,y 7. Doc. De apoyo. Prof. Cañizal.

Unidad 11: Martha Alles 2002. Dirección Estratégica de Recursos Humanos. Gestión por Competencias. Cap. 8 E. Granica

Comunidad de Madrid, 2002. Actividad físico deportiva como instrumento para el desarrollo personal y social. Cap.3 Habilidades de comunicación. Pág.130/ 157.

Unidad 12: Senge Peter M. 1998 La quinta disciplina. Editorial Gránica. Primera Parte, capítulos 1 y 2. Daniel Stufflebleam, Anthony Shinkfield. Evaluación sistemática cap. 1

Unidad 13: : Lazzati Santiago, 1997. RP/TD El proceso decisorio, enfoque, método y participación. Editorial Macchi Segunda parte Capítulos 1,2 y 3.

5º. ORGANIZACIÓN DE LAS UNIDADES:

1ª. Parte: Control de lectura

2ª. Parte: Desarrollo teórico

3ª. Parte: Trabajo de taller y discusión de casos

El desarrollo del taller, exige a los cursantes:

La lectura previa a las reuniones de la bibliografía obligatoria

La preparación de un informe sobre la observación de un centro de buen nivel donde se desarrollen proyectos similares al elegido para el trabajo personal

La preparación del trabajo grupal.

La preparación por etapas de su trabajo individual

La presentación de los informes deben realizarse en dos soportes, papel y en diskette de 3,5 ", utilizado como procesador de textos y hoja de cálculo, cualquier versión de Word y Excel respectivamente.

6º. Tema del trabajo grupal.

Elaborar un proyecto grupal, luego de recibir el enunciado de un proyecto a resolver. Hay que inferir los escenarios, las políticas, objetivos, en las horas de taller

7º. Entrega de los trabajos individual y grupal

Para poder participar del integrador, además de cumplir los requisitos indicados en los puntos 8 y 9, deberán ser presentados:

El trabajo grupal , última fecha de entrega 23 – 05-07

El trabajo individual, última fecha de entrega 11-06 – 07 . última fecha de devolución 18 - 06- 07 (E Mail) “ Corregido y aprobado”

Para poder presentarse a los exámenes posteriores, es necesario tener aprobados los 2 trabajos. Los mismos deben ser presentados para su aprobación al equipo docente con una anticipación mínima de 15 días a la fecha del examen. De no tener dicha aprobación, no se le tomará el examen correspondiente.

8º. ASISTENCIA:

Es necesario tener un 80% de asistencia como mínimo. No cumplirlo significará quedar libre.



9°. SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Promedio de las siguientes calificaciones:

- ❖ Del 80% de los controles de lectura. En el caso de haber realizado más del 80% de los mismos, se descartan los de menor calificación que excedan dicho porcentaje.
- ❖ De la evaluación de mitad de curso
- ❖ Es condición necesaria para aprobar el taller tener aprobado el trabajo individual y trabajo grupal.

Menos de 4 puntos de promedio, significará quedar libre.

Entre 4 y 6.99 deberá dar el examen final, consistente en una prueba escrita sobre los temas teóricos, más la defensa del trabajo individual.

7 o mayor de 7, integrador, consistente en defender el trabajo individual, y responder a preguntas sobre los contenidos del taller referido al mismo.

10°. SISTEMAS DE APOYO:

Con cita previa se podrán concertar, para consultas, reuniones individuales o grupales con un miembros del equipo docente, en horarios a convenir.

Por E mail a:

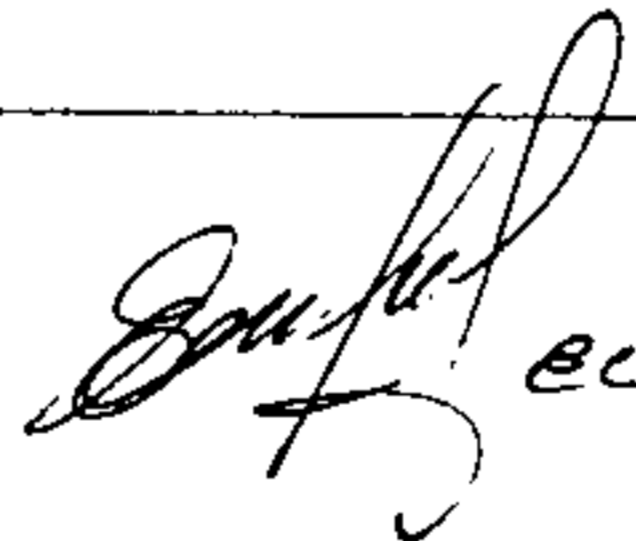
diegodelamano@plazared.com.ar (Lic. Diego de la Mano)

Consultas por E mail:

gladispereyra@infovia.com.ar (Lic. Gladis Pereyra)

monicahz@aol.com (Ayudante de cátedra, Prof. Mónica

Zarabozo)


EIDA MONTERROSO.-